



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel. 2717-7803

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La infrascrita secretaria municipal del Municipio de Santa María, Departamento de La Paz, certifica que en el libro original de actas y acuerdos que esta municipalidad lleva durante el presente año se encuentra el acta que literalmente dice, **acta N° 37** en sesión ordinaria celebrada el **02 de Agosto** del año dos mil diecinueve, por la honorable corporación municipal de Santa María, La Paz presidio la sesión el señor alcalde Municipal Gabino Argueta Gálvez, vice alcaldesa municipal Elsa Leticia Morales Hernández, cuerpo de regidores, primer regidor: Adolfo Octavio López Urquía, segundo regidor Nohe Napoleón Marcia Osorio, tercer regidor Crescencio Vásquez Mazariegos, cuarta regidora Noemí Fátima Rodríguez López, quinta regidora Elsa Guillermina Escobar Vásquez, sexto regidor Hernán Alberto Bonilla, séptimo regidor José Eladio Hernández Rodríguez, Octava regidora Heidy Yanira Jiménez Rodríguez Ante la secretaria del despacho que da fe. Se procedió de la manera siguiente: 1ro. El alcalde municipal Gabino Argueta Gálvez comprobó el quórum. 2do._3ro._4to._5to._6to._7mo._8vo.

Acuerdos: 8_1 La honorable Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con premios para los participantes que obtengan los primeros lugares en feria ambiental el 08 de agosto del presente año. **8_2** La honorable Corporación municipal en pleno aprobó autorizar al señor alcalde municipal Gabino Argueta Gálvez para que firme convenio con Plan Honduras y que la contrapartida que la municipalidad aportara se deposite en la cuenta de Plan Honduras. **8_3** La Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con Lps. 1,500.00(mil quinientos lempiras exactos), a los delegados de la palabra de Dios de la comunidad de Estancias para el repello de la Hermita. **8_4** La honorable Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con Lps. 3,000.00(Tres mil lempiras exactos), a la directiva Pro-Construcción capilla Jesús Sacramentado de la comunidad de Miratoro. **8_5** La Corporación municipal en pleno aprobó realizar un traspaso en Mas al proyecto N° 43 Construcción aula Instituto Jenrry Santos Padilla Melgar los Planes la cantidad de Lps. 235,678.23(doscientos treinta y cinco mil seiscientos setenta y ocho lempiras con 23/100). **En menos** Proyecto N° 03 Construcción cerca perimetral Instituto Jenrry Santos Padilla Melgar los Planes la cantidad de Lps. 235,678.23(doscientos treinta y cinco mil seiscientos setenta y ocho lempiras con 23/100). **8_6** La Corporación municipal en pleno aprobó un **Traspaso en Más** al Proyecto 03, actividad 05, fondo 12, grupo 300, sub grupo 390, renglón 398 Útiles deportes y recreativos Lps.15,000.00(quince mil lempiras exactos). **En menos** programa 03, actividad 05, fondo 12, grupo 500, sub grupo 570, renglón 573, Subsidios a instituciones sin fines de lucro Lps. 15,000.00(quince mil lempiras exactos). **8_7** La honoable Corporación municipal en pleno aprobó un **Traspaso en Más** al proyecto N° 48 Reconstrucción mercado municipal primera etapa comunidad de Los Planes Lps. 2,500,000.00(dos millones quinientos mil lempiras exactos). **En menos** a los siguientes proyectos Proyecto N° 37 construcción



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel. 2717-7803

parque recreativo los planes Lps. 11,100,000.00(once millones cien mil lempiras exactos). **Proyecto N° 34** Construcción posta policial los planes Lps. 700,000.00(setecientos mil lempiras exactos). **Proyecto N° 30** Compra de vehículo municipal Lps. 700,000.00 (setecientos mil lempiras exactos). **8_8** La honorable Corporación municipal en pleno aprobó realizar una **ampliación** al presupuesto de ingresos y egresos del año 2019 por ingresos de transferencia para el combate del dengue por transferencia de COPECO por la cantidad de Lps. 84,459.45(ochenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve lempiras con 45/100). Asignación ampliarse grupo 02, sub grupo 25, renglón 250, actividad 03, otras transferencia eventuales COPECO, FHIS, PMA otros Lps. 84,459.45(ochenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve lempiras con 45/100). Objeto de gasto ampliarse programa 03, actividad 02, fondo 12, grupo 500, sub grupo 570, renglón 571 Subsidio a particulares (prevención y combate del dengue). Lps. 84,459.45(ochenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve lempiras con 45/100). **8_8** La Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con un subsidio a maestros de PROHECO por la cantidad de Lps. 2,000.00(Dos mil lempiras exactos). Para el pago de 40 almuerzos para maestros que asistieran a taller de técnicas de multigrado Santa María, La Paz 04 de Agosto 2019. Es conforme con su original.


Rosimari Hernández Hernández
Secretaria Municipal





Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel.2717-7803

Acuerdo Institucionales tomados por la corporación municipal

Reunión 02 de Agosto 2019

Fecha	N° Acta	Acuerdos	Comunidad/Sector	Objetivo
02-08-20019	N° 37	La Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con premios para los participantes que obtengan los primeros lugares en feria ambiental el 08 de agosto del presente año.	Medio ambiente	Apoyar el medio ambiente
02-08-20019	N° 37	La Corporación municipal en pleno aprobó autorizar al señor alcalde municipal Gabino Argueta Gálvez para que firme convenio con Plan Honduras y que la contrapartida que la municipalidad aportara se deposite en la cuenta de Plan Honduras.	Niñez y adolescencia	Transparencia Municipal y dándole cumplimento a la ley de Municipalidades.
02-08-20019	N° 37	La Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con Lps. 1,500.00(mil quinientos lempiras exactos), a los delegados de la palabra de Dios de la comunidad de Estancias para el repello de la Hermita.	Estancias	Apoyar a las instituciones que apoyen los valores familiares
02-08-20019	N° 37	La Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con Lps. 3,000.00(Tres mil lempiras exactos), a la directiva Pro-Construcción capilla Jesús Sacramentado de la comunidad de Miratoro.	Miratoro	Apoyar a las instituciones que apoyen los valores familiares
02-08-20019	N° 37	La Corporación municipal en pleno aprobó realizar un traspaso en Mas al proyecto N° 43 Construcción aula Instituto Jenrry Santos Padilla Melgar los Planes la cantidad de Lps. 235,678.23(doscientos treinta y cinco mil seiscientos setenta y ocho lempiras con 23/100).	Municipalidad	Mejoramiento aula Instituto Jenrry Santos Padilla Melgar los Planes
		La Corporación municipal en pleno aprobó un Traspaso en Más al Proyecto 03,	Municipalidad	Apoyar a los niños jóvenes en implementos deportivos



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel.2717-7803

02-08-20019	N° 37	actividad 05, fondo 12, grupo 300, sub grupo 390, renglón 398 Útiles deportes y recreativos Lps.15,000.00(quince mil lempiras exactos). En menos programa 03, actividad 05, fondo 12, grupo 500, sub grupo 570, renglón 573, Subsidios a instituciones sin fines de lucro Lps. 15,000.00(quince mil lempiras exactos).		
02-08-20019	N° 37	La Corporación municipal en pleno aprobó un Traspaso en Más al proyecto N° 48 Reconstrucción mercado municipal primera etapa comunidad de Los Planes Lps. 2,500,000.00(dos millones quinientos mil lempiras exactos). En menos a los siguientes proyectos Proyecto N° 37 construcción parque recreativo los planes Lps. 11,100,000.00(once millones cien mil lempiras exactos). Proyecto N° 34 Construcción posta policial los planes Lps. 700,000.00(setecientos mil lempiras exactos). Proyecto N° 30 Compra de vehículo municipal Lps. 700,000.00 (setecientos mil lempiras exactos).	Municipalidad	Mejoramiento Reconstrucción mercado municipal primera etapa comunidad de Los Planes
02-08-20019	N° 37	La honorable Corporación municipal en pleno aprobó realizar una ampliación al presupuesto de ingresos y egresos del año 2019 por ingresos de transferencia para el combate del dengue por transferencia de COPECO por la cantidad de Lps. 84,459.45(ochenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y nueve lempiras con 45/100).	Municipalidad	Apoyar en la erradicación del sancudo trasmisor del dengue.
		La Corporación municipal en pleno aprobó apoyar con un subsidio a maestros de	Educación	Mejoramiento de la



Municipalidad de Santa María, La Paz

Email: munisantamaria@yahoo.com

Tel. 2717-7803

02-08-20019	N° 37	PROHECO por la cantidad de Lps. 2,000.00(Dos mil lempiras exactos). Para el pago de 40 almuerzos para maestros que asistieran a taller de técnicas de multigrado		educación en el municipio
-------------	-------	--	--	---------------------------



Rosimari Belinda Hernández Hernández
Secretaria Municipal